**ADECUACIÓN Y FLEXIBILIZACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DOCENTES MOTIVADAS POR EL IMPACTO DEL COVID-19**

|  |
| --- |
| **DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA** |
|  |
| **MATERIA: BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA** |
|  |
| **NIVEL 3º ESO** |
|  |
| **INTRODUCCIÓN** |
| La adaptación del proceso de enseñanza-aprendizaje requiere de una adecuación y flexibilización de la programación docente, donde se deje constancia de las modificaciones realizadas a nivel metodológico y de los instrumentos de evaluación así como de la selección de contenidos y criterios de evaluación que se consideren esenciales, de los inicialmente previstos para la tercera evaluación, tal y como se indica en la Instrucción tercera: Proceso de enseñanza-aprendizaje de las Instrucciones de 20 de abril de 2020, de la Consejería de Educación y Cultura sobre medidas educativas para el desarrollo del tercer trimestre del curso 2019-2020 motivadas por el impacto del COVID-19 en los centros educativos de la Región de Murcia. |
| **MODIFICACIONES A NIVEL METODOLÓGICO** |
| El tercer trimestre del presente curso comienza con actividad lectiva no presencial que, en ningún caso, podrá suponer una merma en los resultados académicos del alumnado.  Ante esta situación, la metodología empleada será diversa, garantizando que los resultados  académicos no se vean perjudicados respecto a las evaluaciones anteriores. Para ello, los recursos utilizados durante el tercer trimestre serán los siguientes:  Recursos digitales: Drive, Aula virtual “Murciaeduca”, Gsuite para educación (correo murciaeduca, Drive Google Hangouts meets, Google Classroom), Edmodo, Edpuzzle, Educaplay.  Recursos impresos: material entregado en clase, libro de texto, material impreso. |
| **CONTENIDOS** |
| El proceso de enseñanza será individualizado, primando el refuerzo y la consolidación de los aprendizajes realizados durante el primer y segundo trimestre, priorizando la consecución de las competencias del alumnado y teniendo en cuenta los recursos con los que cuenta y su disponibilidad, el apoyo familiar o sus necesidades específicas de apoyo educativo.  Las tareas propuestas durante el tercer trimestre por el equipo docente se orientarán, prioritariamente, a reforzar y consolidar los aprendizajes realizados durante el periodo de actividad docente presencial y, es su caso, al avance de nuevos contenidos que el equipo docente haya considerado como esenciales para la adquisición de competencias imprescindibles.  Los contenidos esenciales, de los inicialmente previstos para la tercera evaluación son:  - Función de Relación. Los sentidos y el sistema nervioso. Sistema endocrino y aparato locomotor  - Reproducción  - Salud y el Sistema Inmunitario  El profesorado, en coordinación con el resto del equipo docente, elaborará con una periodicidad semanal las actividades a realizar para desarrollar los contenidos anteriormente citados. |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN |
| Los **criterios de evaluación**, para la tercera evaluación son:  - Reconocer y diferenciar los órganos de los sentidos y los cuidados del oído y la vista.  - Explicar la misión integradora del sistema nervioso ante diferentes estímulos, describir su funcionamiento.  - Asociar las principales glándulas endocrinas, con las hormonas que sintetizan y la función que  desempeñan.  - Relacionar funcionalmente al sistema neuro-endocrino.  - Identificar los principales huesos y músculos del aparato locomotor.  - Referir los aspectos básicos del aparato reproductor, diferenciando entre sexualidad y reproducción. Interpretar dibujos y esquemas del aparato reproductor.  - Reconocer los aspectos básicos de la reproducción humana y describir los acontecimientos fundamentales de la fecundación, embarazo y parto.  - Comparar los distintos métodos anticonceptivos, clasificarlos según su eficacia y reconocer la importancia de algunos ellos en la prevención de enfermedades de transmisión sexual.  - Descubrir a partir del conocimiento del concepto de salud y enfermedad, los factores que los determinan.  -Determinar las enfermedades infecciosas no infecciosas más comunes que afectan a la población, causas, prevención y tratamientos.  - Distingue y explica los diferentes mecanismos de transmisión de las enfermedades infecciosas.  - La función de nutrición. Anatomía y fisiología de los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor. Alteraciones más frecuentes, enfermedades asociadas, prevención de las mismas y hábitos de vida saludables.  - Identificar hábitos saludables como método de prevención de las enfermedades.  -Determinar el funcionamiento básico del sistema inmune, así como las continuas aportaciones de las ciencias biomédicas. |
| **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN** |
| Resulta necesario modificar los instrumentos de evaluación para que prime la evaluación continua, formativa e integradora. El profesorado deberá tener en cuenta las condiciones en las que su alumnado ha realizado el proceso de aprendizaje, garantizando que se le evalúa de forma equitativa, pero teniendo en cuenta las limitaciones derivadas de su situación personal.  A continuación, se enumeran las herramientas empleadas, que permiten evaluar a través de entregas de material en diferentes formatos, formularios, cuestionarios en línea, juegos de preguntas y respuestas, vídeos interactivos, entrevistas digitales…: Correo electrónico, Aula virtual Murciaeduca, Kahoot!, plataformas Classroom o Edmodo, Educaplay, Actividades interactivas. |
| **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN** |
| En la calificación final del alumnado se tendrá fundamentalmente en consideración los resultados de las dos primeras evaluaciones. Para obtener la calificación, se realizará la media ponderada de los estándares trabajados durante estas dos evaluaciones.  Además, se valorarán de forma positiva todas las actividades realizadas por el alumnado durante este tercer trimestre, de modo que: Se podrá mejorar la nota hasta 2 puntos  La materia se considerará superada con una calificación mínima de 5 puntos sobre 10. |
| **RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON LA 1ª Y/O 2ª EVALUACIÓN SUSPENSAS** |
| Los alumnos tendrán que trabajar contenidos de las evaluaciones suspensas mediante actividades propuestas por los profesores que les imparten la materia. Estás actividades servirán tanto para repasar los contenidos como para evaluar el grado de adquisición de conocimientos y consistirán en trabajos, ejercicios y realización de formularios cuya correcta resolución les permitirá recuperar dichos estándares con una calificación de 5 puntos. Las dudas que puedan surgir serán atendidas por correo electrónico o por las plataformas Classroom o Edmodo que estamos utilizando. |
| **RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES** |
| Los alumnos que tengan pendiente la materia deberán entregar una serie de trabajos indicados por el profesor y entregarse por correo, no más tarde del 5 de junio de 2020. |
| **RECUPERACIÓN DE ALUMNOS ABSENTISTAS** |
| Los alumnos que acumulen un número de faltas igual o mayor al 30% del total de una asignatura perderán el derecho a la evaluación continua. En este caso tendrán que entregar una serie de trabajos indicados por el profesor, no más tarde del 5 de junio de 2020. La correcta resolución de dichos trabajos les permitirá recuperar dichos estándares con una calificación de 5 puntos sobre 10. |
| **RECUPERACIÓN DE ALUMNOS EN EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA (SEPTIEMBRE)** |
| Los alumnos podrán recuperar los estándares evaluados de forma presencial a lo largo del curso en los que han obtenido una calificación inferior a 5 puntos sobre 10 mediante la realización de una serie de trabajos, cuya correcta resolución les permitirá recuperar dichos estándares con una calificación de 5 puntos.  Estas tareas se enviarán a los alumnos en el mes de junio por correo electrónico. También las tareas de recuperación estarán disponibles en la fotocopiadora del IES Santa Lucía, para aquellos alumnos quieran recogerlas allí.  Los alumnos deberán enviar dichas tareas para su corrección el día 1 de septiembre de 2020 al correo electrónico del centro ([3002428@murciaeduca.es](about:blank)) y también al profesor de la asignatura ([olgamaria.corcoles@murciaeduca.es](about:blank) o [franciscoanto.melgar@murciaeduca.es](about:blank) )  Los alumnos que no dispongan de internet podrán llevar las tareas al centro el 1 de septiembre de 2020. |
| **ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD** |
| Los profesores, en estrecha colaboración con los especialistas de Pedagogía terapéutica, van a seguir prestando una especial atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, centrando esfuerzos en seguir acompañándolos en este tránsito, procurando que no pierdan el hábito y el interés por el estudio.  A partir de la selección realizada por el Departamento de Orientación y Jefatura de estudios de alumnos que presentan mayores problemas para continuar con la enseñanza no presencial, los profesores facilitarán el trabajo al PT y será este quien contacte con el alumno. |

**ADECUACIÓN Y FLEXIBILIZACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DOCENTES MOTIVADAS POR EL IMPACTO DEL COVID-19**

|  |
| --- |
| **DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA** |
|  |
| **MATERIA: BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA** |
|  |
| **NIVEL 1º BACHILLERATO** |
|  |
| **INTRODUCCIÓN** |
| La adaptación del proceso de enseñanza-aprendizaje requiere de una adecuación y flexibilización de la programación docente, donde se deje constancia de las modificaciones realizadas a nivel metodológico y de los instrumentos de evaluación así como de la selección de contenidos y criterios de evaluación que se consideren esenciales, de los inicialmente previstos para la tercera evaluación, tal y como se indica en la Instrucción tercera: Proceso de enseñanza-aprendizaje de las Instrucciones de 20 de abril de 2020, de la Consejería de Educación y Cultura sobre medidas educativas para el desarrollo del tercer trimestre del curso 2019-2020 motivadas por el impacto del COVID-19 en los centros educativos de la Región de Murcia. |
| **MODIFICACIONES A NIVEL METODOLÓGICO** |
| El tercer trimestre del presente curso comienza con actividad lectiva no presencial que, en ningún caso, podrá suponer una merma en los resultados académicos del alumnado.  Ante esta situación, la metodología empleada será diversa, garantizando que los resultados  académicos no se vean perjudicados respecto a las evaluaciones anteriores. Para ello, los recursos utilizados durante el tercer trimestre serán los siguientes:  Recursos digitales: Drive, Aula virtual “Murciaeduca”, Gsuite para educación (correo murciaeduca, Drive Google Hangouts meets, Google Classroom), Edmodo.  Recursos impresos: libro de texto, cuadernillo de actividades de cada uno de los temas impartidos. |
| **CONTENIDOS** |
| El proceso de enseñanza será individualizado, primando el refuerzo y la consolidación de los aprendizajes realizados durante el primer y segundo trimestre, priorizando la consecución de las competencias del alumnado y teniendo en cuenta los recursos con los que cuenta y su disponibilidad, el apoyo familiar o sus necesidades específicas de apoyo educativo.  Las tareas propuestas durante el tercer trimestre por el equipo docente se orientarán, prioritariamente, a reforzar y consolidar los aprendizajes realizados durante el periodo de actividad docente presencial y, es su caso, al avance de nuevos contenidos que el equipo docente haya considerado como esenciales para la adquisición de competencias imprescindibles.  Los **contenidos** previstos para la tercera evaluación son:  • Funciones de nutrición en los animales. El transporte de gases y la respiración. La excreción.  • Funciones de relación en los animales. Los receptores y los efectores. El sistema nervioso y  el endocrino. La homeostasis.  • La reproducción en los animales. Tipos de reproducción. Ventajas e inconvenientes. Los  ciclos biológicos más característicos de los animales. La fecundación y el desarrollo embrionario.  El profesorado, en coordinación con el resto del equipo docente, elaborará con una periodicidad semanal las actividades a realizar para desarrollar los contenidos anteriormente citados. |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN |
| Los **criterios de evaluación**, para la tercera evaluación son:  1. Comprender los conceptos de nutrición heterótrofa y de alimentación.  2. Distinguir los modelos de aparatos digestivos de los invertebrados.  3. Distinguir los modelos de aparatos digestivos de los vertebrados  4. Diferenciar la estructura y función de los órganos del aparato digestivo y sus glándulas.  5. Conocer la importancia de pigmentos respiratorios en el transporte de oxígeno.  6. Comprender los conceptos de circulación abierta y cerrada, circulación simple y doble, incompleta  o completa.  7. Conocer la composición y función de la linfa.  8. Distinguir respiración celular de respiración (ventilación, intercambio gaseoso).  9. Conocer los distintos tipos de aparatos respiratorios en invertebrados y vertebrados  10. Definir el concepto de excreción y relacionarlo con los objetivos que persigue.  11. Enumerar los principales productos de excreción y señalar las diferencias apreciables en los distintos grupos de animales en relación con estos productos.  12. Describir los principales tipos órganos y aparatos excretores en los distintos grupos de animales.  13. Estudiar la estructura de las nefronas y el proceso de formación de la orina.  14. Conocer mecanismos específicos o singulares de excreción en vertebrados  15. Comprender el funcionamiento integrado de los sistemas nervioso y hormonal en los animales.  16. Conocer los principales componentes del sistema nervioso y su funcionamiento.  17. Explicar el mecanismo de transmisión del impulso nervioso  18. Identificar los principales tipos de sistemas nerviosos en invertebrados.  19. Diferenciar el desarrollo del sistema nervioso en vertebrados.  20. Describir los componentes y funciones del sistema nervioso tanto desde el punto de vista anatómico (SNC y SNP) como funcional (somático y autónomo).  21. Describir los componentes del sistema endocrino y su relación con el sistema nervioso.  22. Enumerar las glándulas endocrinas en vertebrados, las hormonas que producen y las funciones de estas.  23. Conocer las hormonas y las estructuras que las producen en los principales grupos de invertebrados.  24. Definir el concepto de reproducción y diferenciar entre reproducción sexual y reproducción asexual. Tipos. Ventajas e inconvenientes.  25. Describir los procesos de la gametogénesis.  26. Conocer los tipos de fecundación en animales y sus etapas.  27. Describir las distintas fases del desarrollo embrionario. |
| **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN** |
| Resulta necesario modificar los instrumentos de evaluación para que prime la evaluación continua, formativa e integradora. El profesorado deberá tener en cuenta las condiciones en las que su alumnado ha realizado el proceso de aprendizaje, garantizando que se le evalúa de forma equitativa, pero teniendo en cuenta las limitaciones derivadas de su situación personal.  A continuación, se enumeran las herramientas empleadas, que permiten evaluar a través de entregas de material presentado por el alumnado. El profesor propondrá diferentes actividades en Google Classroom, Edmodo, correo electrónico que el alumno deberá entregar contestadas. Dichas actividades se presentarán en diferentes formatos, formularios, cuestionarios en línea, vídeos interactivos, entrevistas digitales…: |
| **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN** |
| En la calificación final del alumnado se tendrá fundamentalmente en consideración los resultados de las dos primeras evaluaciones. Para obtener la calificación, se realizará la media ponderada de los estándares trabajados durante estas dos evaluaciones.  Además, se valorarán de forma positiva todas las actividades realizadas por el alumnado durante este tercer trimestre, de modo que: Se podrá mejorar la nota hasta 2 puntos  La materia se considerará superada con una calificación mínima de 5 puntos sobre 10. |
| **RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON LA 1ª Y/O 2ª EVALUACIÓN SUSPENSAS** |
| Los alumnos tendrán que trabajar contenidos de las evaluaciones suspensas mediante actividades propuestas por los profesores que les imparten la materia. Estás actividades servirán tanto para repasar los contenidos como para evaluar el grado de adquisición de conocimientos y consistirán en trabajos, ejercicios y realización de formularios cuya correcta resolución les permitirá recuperar dichos estándares con una calificación de 5 puntos. Las dudas que puedan surgir serán atendidas por correo electrónico o por las plataformas Classroom o Edmodo que estamos utilizando. |
| **RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES** |
| Los alumnos que tengan pendiente la materia deberán entregar una serie de trabajos indicados por el profesor y entregarse por correo, no más tarde del 5 de junio de 2020. |
| **RECUPERACIÓN DE ALUMNOS ABSENTISTAS** |
| Los alumnos que acumulen un número de faltas igual o mayor al 30% del total de una asignatura perderán el derecho a la evaluación continua. En este caso tendrán que entregar una serie de trabajos indicados por el profesor, no más tarde del 5 de junio de 2020. La correcta resolución de dichos trabajos les permitirá recuperar dichos estándares con una calificación de 5 puntos sobre 10. |
| **RECUPERACIÓN DE ALUMNOS EN EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA (SEPTIEMBRE)** |
| Los alumnos podrán recuperar los estándares evaluados de forma presencial a lo largo del curso en los que han obtenido una calificación inferior a 5 puntos sobre 10 mediante la realización de una serie de trabajos, cuya correcta resolución les permitirá recuperar dichos estándares con una calificación de 5 puntos.  Estas tareas se enviarán a los alumnos en el mes de junio por correo electrónico. También las tareas de recuperación estarán disponibles en la fotocopiadora del IES Santa Lucía, para aquellos alumnos quieran recogerlas allí.  Los alumnos deberán enviar dichas tareas para su corrección el día 1 de septiembre de 2020 al correo electrónico del centro ([3002428@murciaeduca.es](about:blank)) y también al profesor de la asignatura ([olgamaria.corcoles@murciaeduca.es](about:blank) ).  Los alumnos que no dispongan de internet podrán llevar las tareas al centro el 1 de septiembre de 2020. |
| **ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD** |
| Los profesores, en estrecha colaboración con los especialistas de Pedagogía terapéutica, van a seguir prestando una especial atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, centrando esfuerzos en seguir acompañándolos en este tránsito, procurando que no pierdan el hábito y el interés por el estudio.  A partir de la selección realizada por el Departamento de Orientación y Jefatura de estudios de alumnos que presentan mayores problemas para continuar con la enseñanza no presencial, los profesores facilitarán el trabajo al PT y será este quien contacte con el alumno. |

**ADECUACIÓN Y FLEXIBILIZACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DOCENTES MOTIVADAS POR EL IMPACTO DEL COVID-19**

|  |
| --- |
| **DEPARTAMENTO BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA** |
|  |
| **1º FP BÁSICA: ELECTRICIDAD. CIENCIAS APLICADAS I** |
|  |
| **INTRODUCCIÓN** |
| La adaptación del proceso de enseñanza-aprendizaje requiere de una adecuación y flexibilización de la programación docente, donde se deje constancia de las modificaciones realizadas a nivel metodológico y de los instrumentos de evaluación así como de la selección de contenidos y criterios de evaluación que se consideren esenciales, de los inicialmente previstos para la tercera evaluación, tal y como se indica en la Instrucción tercera: Proceso de enseñanza-aprendizaje de las Instrucciones de 20 de abril de 2020, de la Consejería de Educación y Cultura sobre medidas educativas para el desarrollo del tercer trimestre del curso 2019-2020 motivadas por el impacto del COVID-19 en los centros educativos de la Región de Murcia. |
| **MODIFICACIONES A NIVEL METODOLÓGICO** |
| La actividad lectiva del tercer trimestre del presente curso se realizará de forma no presencial; no obstante, eso no debe suponer una merma en los resultados académicos del alumnado.  Ante esta situación, la metodología empleada será diferente a la desarrollada en las dos primeras evaluaciones y se procurará asegurar la equidad y la igualdad de oportunidades en el proceso de enseñanza-aprendizaje, además de garantizar que sus resultados académicos no se vean perjudicados respecto a las evaluaciones de los trimestres anteriores.  Los recursos de que dispondrán los alumnos en este trimestre son tanto los recursos  impresos (libro de texto y otros materiales entregados en la 1ª y 2ª evaluación) como los digitales: el correo electrónico de @murciaeduca y diferentes plataformas como Edmo y Google Classroom |
| **CONTENIDOS** |
| Dada la situación académica de los alumnos al finalizar la segunda evaluación, el tercer trimestre se va a dedicar, fundamentalmente, a consolidar los aprendizajes realizados durante el primer y segundo trimestre, teniendo en cuenta que la mayoría de los alumnos presentan poca capacidad para el aprendizaje autónomo (dificultades de aprendizaje diagnosticadas, desconocimiento del idioma, falta de adquisición de las competencias básicas…) y la escasez de recursos de algunos de los alumnos en el ámbito familiar. Así mismo se trabajarán los contenidos pendientes que se consideran imprescindibles correspondientes a ecuaciones y energía. |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN |
| Los criterios se encuentran recogidos en el Decreto 127/2014 por el que se establece el currículo FP BASICA en la CARM. Se puede consultar con mayor detalle en la programación de Biología y Geología para 1º FP BASICA publicada en la web del institutowww.iessantalucia.es. |
| **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN** |
| Resulta necesario modificar los instrumentos de evaluación para que prime la evaluación continua, formativa e integradora. Teniendo en cuenta que la evaluación ha de ser lo más individualizada posible, adaptarse a las diferentes actuaciones, situaciones y contenidos que exige el propio desarrollo de la materia (consecuencia de una metodología activa), el proceso valorativo se va a realizar a través de trabajos, actividades TIC de forma virtual, pruebas orales y alguna prueba tipo test para valorar el grado de adquisición de conocimientos, detectar errores típicos de aprendizaje.  El profesorado deberá tener en cuenta las condiciones en las que su alumnado ha realizado el proceso de aprendizaje, garantizando que se le evalúa de forma equitativa, pero teniendo en cuenta las limitaciones derivadas de su situación personal. Las herramientas empleadas, que permiten evaluar a través de entregas de material en diferentes formatos, formularios, cuestionarios en línea, juegos de preguntas y respuestas, vídeos interactivos, entrevistas digitales…: Correo electrónico, Meets, Edmodo, EDPuzzle, Google Formularios y cuadernillo a los alumnos que no disponen de medios tecnológicos.  La correcta resolución de los mismos permitirá recuperar dichos estándares con una calificación de 5 puntos sobre 10. Los alumnos deberán enviar dichas tareas al correo electrónico corporativo del profesor para su corrección no más tarde del viernes 5 de junio de 2020. |
| **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN** |
| En la calificación final del alumnado se tendrá fundamentalmente en consideración los resultados de las dos primeras evaluaciones. Para obtener la calificación, se realizará la media ponderada de los estándares trabajados durante estas dos evaluaciones. Además, se valorarán de forma positiva todas las actividades realizadas por el alumnado durante este tercer trimestre, de modo que se podrá mejorar la calificación nunca perjudicar, de modo que la nota final resultante de las dos primeras evaluaciones puede mejorarse hasta en dos puntos.  La materia se considerará superada con una calificación mínima de 5 puntos sobre 10. |
| **RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON LA 1ª Y/O 2ª EVALUACIÓN SUSPENSAS** |
| Los alumnos podrán recuperar los EAE evaluados de forma presencial en los que han obtenido una calificación inferior a 5 puntos sobre 10 mediante la realización de una serie de tareas personalizadas, cuya correcta resolución les permitirá recuperar dichos estándares con una calificación de 5 puntos. Las dudas que puedan surgir serán atendidas por correo electrónico, teléfono o videoconferencia. |
| **RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES** |
| No procede |
| **RECUPERACIÓN DE ALUMNOS ABSENTISTAS** |
| Los alumnos que acumulen un número de faltas igual o mayor al 30% del total de una asignatura perderán el derecho a la evaluación continua. En este caso tendrán que entregar una serie de trabajos indicados por el profesor, no más tarde del 5 de junio de 2020. La correcta resolución de dichos trabajos les permitirá recuperar dichos estándares con una calificación de 5 puntos sobre 10. |
| **RECUPERACIÓN DE ALUMNOS EN EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA (SEPTIEMBRE)** |
| Los alumnos podrán recuperar los estándares evaluados de forma presencial a lo largo del curso en los que han obtenido una calificación inferior a 5 puntos sobre 10 mediante la realización de una serie de trabajos, cuya correcta resolución les permitirá recuperar dichos estándares con una calificación de 5 puntos.  Estas tareas se enviarán a los alumnos en el mes de junio por correo electrónico. También las tareas de recuperación estarán disponibles en la fotocopiadora del IES Santa Lucía, para aquellos alumnos quieran recogerlas allí.  Los alumnos deberán enviar dichas tareas para su corrección el día 1 de septiembre de 2020 al correo electrónico del centro (3002428@murciaeduca.es) y también al profesor de la asignatura (olgamaria.corcoles@murciaeduca.es ).  Los alumnos que no dispongan de internet podrán llevar las tareas al centro el 1 de septiembre de 2020. |
| **ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD** |
| Los profesores, en estrecha colaboración con los especialistas de Pedagogía terapéutica, van a seguir prestando una especial atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, centrando esfuerzos en seguir acompañándolos en este tránsito, procurando que no pierdan el hábito y el interés por el estudio.  A partir de la selección realizada por el Departamento de Orientación y Jefatura de estudios de alumnos que presentan mayores problemas para continuar con la enseñanza no presencial, los profesores facilitarán el trabajo al PT y será este quien contacte con el alumno. |

**INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN. 1º DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA (ESO).**

**CAMBIOS REALIZADOS EN LOS INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DURANTE EL TERCER TRIMESTRE DEL CURSO 2019-2020 TRAS LA SUSPENSIÓN DE LAS CLASES PRESENCIALES POR LA DECLARACIÓN DEL ESTADO DE ALARMA A CONSECUENCIA DE LA CRISIS SANITARIA PROVOCADA POR EL COVID-19**

**INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN CURSO 2019-2020.**

**1. CRITERIOS DE PROMOCIÓN**

Se promocionará al curso siguiente cuando se haya obtenido evaluación positiva en todas las materias, o bien con evaluación negativa como máximo en dos materias, siempre que no sean simultáneamente Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas. De forma excepcional, se podrá autorizar la promoción de un alumno con evaluación negativa en tres materias, o en dos, si estas son simultáneamente Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas, cuando el equipo docente considere que la naturaleza de las materias con evaluación negativa no impida al alumno seguir con éxito el curso siguiente, que tenga expectativas favorables de recuperación, que la promoción beneficie su evolución académica y que se apliquen al alumno las medidas de atención educativa propuestas en el consejo orientador al que se refiere el apartado 18.5 del Decreto 220/2015, de 2 de septiembre. En este caso, habrá que determinar las medidas específicas aplicables al alumno para la recuperación en el curso siguiente. Para determinar la promoción, es necesario tener en cuenta que las materias con el mismo nombre en diferentes cursos se computan como materias diferentes.

**2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

**FUNDAMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN**

1. Conocer y aplicar procedimientos propios del método de científico utilizado en la resolución de problemas.

2. Planificar la realización de las tareas propias de la labor de investigación, mostrando rigor.

3. Participar de forma activa en la realización de los trabajos de investigación, individuales o en grupo, entendiendo la labor de investigación como la suma de esfuerzos colectivos para lograr un resultado final.

4. Conocer y aplicar los procedimientos propios del método de investigación utilizado y su adecuación aI tema objeto de estudio.

TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

1.Plantear, elegir y seleccionar un tema de interés.

2. Tratar información adecuadamente para elaborar informes, trabajos e investigaciones relativas a tareas o proyectos.

3. Seleccionar y contrastar diferentes fuentes de información.

4.Usar las tecnologías de la información y comunicación para el tratamiento y elaboración de síntesis de la información.

5.Realizar tratamiento matemático de información mediante uso de diferentes herramientas tecnológicas.

6.Participar activamente en la recogida y tratamiento de la información, aceptando el rol asignado dentro del equipo y respetando los diferentes puntos de vista.

DIFUSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

1.Elaborar y evaluar las memorias de los trabajos realizados durante el curso, respetando una estructura en la que se desarrollen los apartados fundamentales de forma equilibrada y eficaz, aplicando propuestas creativas y originales.

2. Presentar y defender individualmente o en grupo las memorias elaboradas, utilizando la expresión escrita u oral con rigor y claridad, aceptando las críticas constructivas y argumentando sus opiniones.

3. Utilizar eficazmente las tecnologías de la información en el proceso de elaboración y presentación de las memorias realizadas, desarrollando propuestas innovadoras y creativas.

Se han tratado todos los estándares en las dos primeras evaluaciones, puesto que esta materia es evaluación continua.

Las tareas propuestas durante el tercer trimestre se orientarán principalmente a reforzar o consolidar los aprendizajes realizados durante el periodo de la actividad docente presencial y servirán de recuperación para los alumnos que no hayan superado la materia.

**3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

**3.1. Evaluación ordinaria.**

La evaluación de los estándares se realizará en cada una de las evaluaciones, aunque en la calificación global al final de curso se contará con el valor de un sólo estándar y como la media de lo obtenido en cada una de las evaluaciones en las que haya sido considerado, realizaremos una evaluación continua. Por motivos del COVID-19, se tendrán en cuenta los estándares tratados de forma presencial en la primera y la segunda evaluación a la hora de evaluar la materia. La materia se considerará superada con una calificación mínima de 5 puntos sobre 10.

Además, se valorará de forma positiva todas las actividades realizadas por el alumnado durante el tercer trimestre de modo que se mejorará la nota hasta un máximo de 2 puntos.

**3.2. Recuperación de alumnos en evaluación ordinaria.**

Los alumnos podrán recuperar los estándares evaluados de forma presencial en los que han obtenido una calificación inferior a 5 puntos sobre 10 mediante la realización de una serie de trabajos, cuya correcta resolución les permitirá recuperar dichos estándares con una calificación de 5 puntos. Las dudas que puedan surgir serán atendidas por correo electrónico o por la plataforma Classroom que estamos utilizando.

**3.3. Recuperación de alumnos con evaluación negativa de cursos anteriores (pendientes).**

Los alumnos que tengan pendiente la materia deberán entregar una serie de trabajos indicados por el profesor y entregarse por correo, no más tarde del 5 de junio de 2020.

**3.4. Recuperación de alumnos absentistas.**

Los alumnos que acumulen un número de faltas igual o mayor al 30% del total de una asignatura perderán el derecho a la evaluación continua. En este caso tendrán que entregar una serie de trabajos indicados por el profesor, no más tarde del 5 de junio de 2020. La correcta resolución de dichos trabajos les permitirá recuperar dichos estándares con una calificación de 5 puntos sobre 10.

.

**3.5. Recuperación de alumnos en evaluación extraordinaria (septiembre).**

Los alumnos podrán recuperar los estándares evaluados de forma presencial a lo largo del curso en los que han obtenido una calificación inferior a 5 puntos sobre 10 mediante la realización de una serie de trabajos, cuya correcta resolución les permitirá recuperar dichos estándares con una calificación de 5 puntos.

Estas tareas se enviarán a los alumnos en el mes de junio por correo electrónico. También las tareas de recuperación estarán disponibles en la fotocopiadora del IES Santa Lucía, para aquellos alumnos quieran recogerlas allí.

Los alumnos deberán enviar dichas tareas para su corrección el día 1 de septiembre de 2020 al correo electrónico del centro ([3002428@murciaeduca.es](about:blank)) y también al profesor de la asignatura : [zafrabiologia@gmail.com](about:blank). Los alumnos que no dispongan de internet podrán llevar las tareas al centro el 1 de septiembre de 2020.

**4. INSTRUMENTOS QUE SE APLICARÁN PARA VERIFICAR EL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS.**

Durante el tercer trimestre se mandarán trabajos consistentes en la resolución de trabajos relacionados con los estándares evaluados de forma presencial no superados. La correcta resolución de los mismos permitirá recuperar dichos estándares con una calificación de 5 puntos sobre 10. Los alumnos deberán enviar dichas tareas al correo electrónico del profesor para su corrección no más tarde del viernes 5 de junio de 2020.

Se han enviado a los alumnos diversas actividades por correo electrónico, por Classroom y cuadernillos para los alumnos que no tenían acceso a internet.

**5. PROCEDIMIENTO PARA RECUPERAR O MEJORAR LA CALIFICACIÓN DE LA MATERIA SI ASÍ SE DECIDE.**

**Ver criterio 3.2.**

**BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA. 1º EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA (ESO).**

**CAMBIOS REALIZADOS EN LOS INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DURANTE EL TERCER TRIMESTRE DEL CURSO 2019-2020 TRAS LA SUSPENSIÓN DE LAS CLASES PRESENCIALES POR LA DECLARACIÓN DEL ESTADO DE ALARMA A CONSECUENCIA DE LA CRISIS SANITARIA PROVOCADA POR EL COVID-19**

**INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN CURSO 2019-2020.**

**1. CRITERIOS DE PROMOCIÓN**

Se promocionará al curso siguiente cuando se haya obtenido evaluación positiva en todas las materias, o bien con evaluación negativa como máximo en dos materias, siempre que no sean simultáneamente Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas. De forma excepcional, se podrá autorizar la promoción de un alumno con evaluación negativa en tres materias, o en dos, si estas son simultáneamente Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas, cuando el equipo docente considere que la naturaleza de las materias con evaluación negativa no impida al alumno seguir con éxito el curso siguiente, que tenga expectativas favorables de recuperación, que la promoción beneficie su evolución académica y que se apliquen al alumno las medidas de atención educativa propuestas en el consejo orientador al que se refiere el apartado 18.5 del Decreto 220/2015, de 2 de septiembre. En este caso, habrá que determinar las medidas específicas aplicables al alumno para la recuperación en el curso siguiente. Para determinar la promoción, es necesario tener en cuenta que las materias con el mismo nombre en diferentes cursos se computan como materias diferentes.

**2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

HABILIDADES, DESTREZAS Y ESTRATEGIAS. METODOLOGÍA CIENTÍFICA.

1. Utilizar adecuadamente el vocabulario científico en un contexto adecuado a su nivel.

2. Buscar, seleccionar e interpretar la información de carácter científico y utilizar dicha información para formarse una opinión propia, expresarse adecuadamente y argumentar sobre problemas relacionados con el medio natural.

3. Realizar un trabajo experimental con ayuda de un guión de prácticas de laboratorio o de campo describiendo su ejecución e interpretando sus resultados.

LA TIERRA EN EL UNIVERSO

1. Reconocer las ideas principales sobre el origen del Universo y la formación y evolución de las galaxias

2. Exponer la organización del Sistema Solar así como algunas de las concepciones que sobre dicho sistema planetario se han tenido a lo largo de la Historia.

3. Relacionar comparativamente la posición de un planeta en el sistema solar con sus características.

4. Localizar la posición de la Tierra en el Sistema Solar.

5. Establecer los movimientos de la Tierra, la Luna y el Sol y relacionarlos con la existencia del día y la noche, las estaciones, las mareas y los eclipses.

6. Identificar los materiales terrestres según su abundancia y distribución en las grandes capas de la Tierra.

7. Reconocer las propiedades y características de los minerales y de las rocas, distinguiendo sus aplicaciones más frecuentes y destacando su importancia económica y la gestión sostenible.

8. Analizar las características y composición de la atmósfera y las propiedades del aire.

9. Investigar y recabar información sobre los problemas de contaminación ambiental actuales y sus repercusiones, y desarrollar actitudes que contribuyan a su solución.

10. Reconocer la importancia del papel protector de la atmósfera para los seres vivos y considerar las repercusiones de la actividad humana en la misma.

11. Describir las propiedades del agua y su importancia para la existencia de la vida.

12. Interpretar la distribución del agua en la Tierra, así como el ciclo del agua y el uso que hace de ella el ser humano.

13. Valorar la necesidad de una gestión sostenible del agua y de actuaciones personales, así como colectivas, que potencien la reducción en el consumo y su reutilización.

14. Justificar y argumentar la importancia de preservar y no contaminar las aguas dulces y saladas.

15. Seleccionar las características que hacen de la Tierra un planeta especial para el desarrollo de la vida.

BIODIVERSIDAD EN EL PLANETA TIERRA

1. Reconocer que los seres vivos están constituidos por células y determinar las características que los diferencian de la materia inerte.

2. Describir las funciones comunes a todos los seres vivos, diferenciando entre nutrición autótrofa y heterótrofa.

3. Reconocer las características morfológicas principales de los distintos grupos taxonómicos.

4. Categorizar los criterios que sirven para clasificar a los seres vivos e identificar los principales modelos taxonómicos a los que pertenecen los animales y plantas más comunes.

5. Describir las características generales de los grandes grupos taxonómicos y explicar su importancia en el conjunto de los seres vivos.

6. Caracterizar a los principales grupos de invertebrados y vertebrados.

7. Determinar a partir de la observación las adaptaciones que permiten a los animales y a las plantas sobrevivir en determinados ecosistemas.

8. Utilizar claves dicotómicas u otros medios para la identificación y clasificación de animales y plantas.

9. Conocer las funciones vitales de las plantas y reconocer la importancia de estas para la vida.

LOS ECOSISTEMAS

1. Diferenciar los distintos componentes de un ecosistema

2. Identificar en un ecosistema los factores desencadenantes de desequilibrios y establecer estrategias para restablecer el equilibrio del mismo.

3. Reconocer y difundir acciones que favorecen la conservación del medio ambiente.

4. Analizar los componentes del suelo y esquematizar las relaciones que se establecen entre ellos.

5. Valorar la importancia del suelo y los riesgos que comporta su sobreexplotación, degradación o pérdida.

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

1.Planear, aplicar e integrar las destrezas y habilidades propias del método científico.

2.Elaborar hipótesis y contrastarlas a través de la experimentación o la observación y la argumentación.

3.Utilizar fuentes de información variada, discriminar y decidir sobre ellas y los métodos empleados para su obtención.

4.Participar, valorar y respetar el trabajo individual y en equipo.

5.Exponer y defender en público el proyecto de investigación realizado.

-Los criterios marcados en rojo son los que no se han tratado de forma presencial, que se corresponden con los temas de vertebrados, invertebrados y ecosistemas. Por esta razón no se tendrán en cuenta en la evaluación ordinaria y extraordinaria. Los demás contenidos se han tratado en clase de forma presencial.

Las tareas propuestas durante el tercer trimestre se orientarán principalmente a reforzar o consolidar los aprendizajes realizados durante el periodo de la actividad docente presencial, y en su caso al avance de nuevos contenidos que el equipo docente ha considerado como esenciales para la adquisición de competencias imprescindibles. Los contenidos esenciales son: animales vertebrados, animales invertebrados y ecosistemas.

**3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

**3.1. Evaluación ordinaria.**

Por motivos del COVID-19, se tendrán en cuenta los estándares tratados de forma presencial en la primera y la segunda evaluación a la hora de evaluar la materia. La nota final se obtendrá haciendo la media de las notas obtenidas en dichas evaluaciones. La materia se considerará superada con una calificación mínima de 5 puntos sobre 10.

Además, se valorará de forma positiva todas las actividades realizadas por el alumnado durante el tercer trimestre de modo que se mejorará la nota hasta un máximo de 2 puntos.

**3.2. Recuperación de alumnos en evaluación ordinaria.**

Los alumnos podrán recuperar los estándares evaluados de forma presencial en los que han obtenido una calificación inferior a 5 puntos sobre 10 mediante la realización de una serie de trabajos, cuya correcta resolución les permitirá recuperar dichos estándares con una calificación de 5 puntos. Las dudas que puedan surgir serán atendidas por correo electrónico o por las plataformas Classroom y Emodo, que estamos utilizando.

**3.3. Recuperación de alumnos con evaluación negativa de cursos anteriores (pendientes).**

Los alumnos que tengan pendiente la materia deberán entregar una serie de trabajos indicados por el profesor y entregarse por correo, no más tarde del 5 de junio de 2020.

**3.4. Recuperación de alumnos absentistas.**

Los alumnos que acumulen un número de faltas igual o mayor al 30% del total de una asignatura perderán el derecho a la evaluación continua. En este caso tendrán que entregar una serie de trabajos indicados por el profesor, no más tarde del 5 de junio de 2020. La correcta resolución de dichos trabajos les permitirá recuperar dichos estándares con una calificación de 5 puntos sobre 10.

**3.5. Recuperación de alumnos en evaluación extraordinaria (septiembre).**

Los alumnos podrán recuperar los estándares evaluados de forma presencial a lo largo del curso en los que han obtenido una calificación inferior a 5 puntos sobre 10 mediante la realización de una serie de trabajos, cuya correcta resolución les permitirá recuperar dichos estándares con una calificación de 5 puntos.

Estas tareas se enviarán a los alumnos en el mes de junio por correo electrónico. También las tareas de recuperación estarán disponibles en la fotocopiadora del IES Santa Lucía, para aquellos alumnos quieran recogerlas allí.

Los alumnos deberán enviar dichas tareas para su corrección el día 1 de septiembre de 2020 al correo electrónico del centro ([3002428@murciaeduca.es](about:blank)) y también al profesor de la asignatura:

1º A y 1ºB : [olgamaria.corcoles@murciaeduca.es](about:blank);

1º C y 1º D: [zafrabiologia@gmail.com](about:blank)

Los alumnos que no dispongan de internet podrán llevar las tareas al centro el 1 de septiembre de 2020.

**4. INSTRUMENTOS QUE SE APLICARÁN PARA VERIFICAR EL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS.**

Durante el tercer trimestre se mandarán trabajos consistentes en la resolución de trabajos relacionados con los estándares evaluados de forma presencial no superados. La correcta resolución de los mismos permitirá recuperar dichos estándares con una calificación de 5 puntos sobre 10. Los alumnos deberán enviar dichas tareas al correo electrónico del profesor para su corrección no más tarde del viernes 5 de junio de 2020.

Los profesores, en estrecha colaboración con los especialistas de Pedagogía terapéutica, van a seguir prestando una especial atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, centrando esfuerzos en seguir acompañándolos en este tránsito, procurando que no pierdan el hábito y el interés por el estudio.

A partir de la selección realizada por el Departamento de Orientación y Jefatura de estudios de alumnos que presentan mayores problemas para continuar con la enseñanza no presencial, los profesores facilitarán el trabajo al PT y será este quien contacte con el alumno.

**5. PROCEDIMIENTO PARA RECUPERAR O MEJORAR LA CALIFICACIÓN DE LA MATERIA SI ASÍ SE DECIDE.**

Ver criterio 3.2.

**BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA. 4º DE ESO.**

**CAMBIOS REALIZADOS EN LOS INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DURANTE EL TERCER TRIMESTRE DEL CURSO 2019-2020 TRAS LA SUSPENSIÓN DE LAS CLASES PRESENCIALES POR LA DECLARACIÓN DEL ESTADO DE ALARMA A CONSECUENCIA DE LA CRISIS SANITARIA PROVOCADA POR EL COVID-19**

**INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN CURSO 2019-2020.**

**1. CRITERIOS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA (ESO)**

Los alumnos que hayan obtenido una evaluación, bien positiva en todas las materias, o bien negativa en un máximo de dos, siempre que estas no sean de forma simultánea Lengua Castellana y Literatura, y Matemáticas, obtendrán el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria. Las materias con la misma denominación en diferentes cursos de ESO se considerarán como materias distintas. Sin perjuicio de lo anterior, para obtener el título será preciso que el equipo docente considere que el alumno ha alcanzado los objetivos de la etapa y ha adquirido las competencias correspondientes.

**2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

LA EVOLUCIÓN DE LA VIDA

1.Determinar las analogías y diferencias en la estructura de las células procariotas y eucariotas, interpretando las relaciones evolutivas entre ellas.

2. Identificar el núcleo celular y su organización según las fases del ciclo celular a través de la observación directa o indirecta.

3. Comparar la estructura de los cromosomas y de la cromatina.

4. Formular los principales procesos que tienen lugar en la mitosis y la meiosis y revisar su significado e importancia biológica.

5. Comparar los tipos y la composición de los ácidos nucleicos, relacionándolos con su función.

6. Relacionar la replicación del ADN con la conservación de la información genética. 7. Comprender cómo se expresa la información genética, utilizando el código genético. 8. Valorar el papel de las mutaciones en la diversidad genética, comprendiendo la relación entre mutación y evolución.

9. Formular los principios básicos de Genética mendeliana, aplicando las leyes de la herencia en la resolución de problemas sencillos.

10. Diferenciar la herencia del sexo y la ligada al sexo, estableciendo la relación que se da entre ellas.

11. Conocer algunas enfermedades hereditarias, su prevención y alcance social.

12. Identificar las técnicas de la Ingeniería Genética: ADN recombinante y PCR.

13. Comprender el proceso de la clonación.

14. Reconocer las aplicaciones de la Ingeniería Genética: OMG (organismos modificados genéticamente).

15. Valorar las aplicaciones de la tecnología del ADN recombinante en la agricultura, la ganadería, el medio ambiente y la salud.

16. Conocer las pruebas de la evolución. Comparar Lamarkismo, darwinismo y neodarwinismo.

17. Comprender los mecanismos de la evolución destacando la importancia de la mutación y la selección. Analizar el debate entre gradualismo, saltacionismo y neutralismo.

18. Interpretar árboles filogenéticos, incluyendo el ser humano.

19. Describir la hominización

DINÁMICA DE LA TIERRA

1. Reconocer, recopilar y contrastar hechos que muestren a la Tierra como un planeta cambiante.

2. Registrar y reconstruir algunos de los cambios más notables de la historia de la Tierra, asociándolos con su situación actual.

3. Interpretar cortes geológicos sencillos y perfiles topográficos como procedimiento para el estudio de una zona o terreno.

4. Categorizar e integrar los procesos geológicos, climáticos y biológicos más importantes de la historia de la tierra.

5. Reconocer y datar los eones, eras y periodos geológicos, utilizando el conocimiento de los fósiles guía.

6. Comprender los diferentes modelos que explican la estructura y composición de la Tierra.

7. Combinar el modelo dinámico de la estructura interna de la Tierra con la teoría de la tectónica de placas.

8. Reconocer las evidencias de la deriva continental y de la expansión del fondo oceánico.

9. Interpretar algunos fenómenos geológicos asociados al movimiento de la litosfera y relacionarlos con su ubicación en mapas terrestres. Comprender los fenómenos naturales producidos en los contactos de las placas.

10. Explicar el origen de las cordilleras, los arcos de islas y los orógenos térmicos.

11. Contrastar los tipos de placas litosféricas asociando a los mismos movimientos y consecuencias.

12. Analizar que el relieve, en su origen y evolución, es resultado de la interacción entre los procesos geológicos internos y externos.

ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

1 Categorizar a los factores ambientales y su influencia sobre los seres vivos.

2. Reconocer el concepto de factor limitante y límite de tolerancia.

3. Identificar las relaciones intra e interespecíficas como factores de regulación de los ecosistemas.

4. Explicar los conceptos de biotopo, población, comunidad, ecotono, cadenas y redes tróficas.

5. Comparar adaptaciones de los seres vivos a diferentes medios, mediante la utilización de ejemplos.

6. Expresar cómo se produce la transferencia de materia y energía a lo largo de una cadena o red trófica y deducir las consecuencias prácticas en la gestión sostenible de algunos recursos por parte del ser humano

7. Relacionar las pérdidas energéticas producidas en cada nivel trófico con el aprovechamiento de los recursos alimentarios del planeta desde un punto de vista sostenible.

8. Contrastar algunas actuaciones humanas sobre diferentes ecosistemas, valorar su influencia y argumentar las razones de ciertas actuaciones individuales y colectivas para evitar su deterioro.

9. Concretar distintos procesos de tratamiento de residuos.

10. Contrastar argumentos a favor de la recogida selectiva de residuos y su repercusión a nivel familiar y social.

11. Asociar la importancia que tienen para el desarrollo sostenible, la utilización de energías renovables.

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

1. Planear, aplicar, e integrar las destrezas y habilidades propias de trabajo científico.

2. Elaborar hipótesis, y contrastarlas a través de la experimentación o la observación y argumentación.

3. Discriminar y decidir sobre las fuentes de información y métodos empleados para su obtención.

4. Participar, valorar y respetar el trabajo individual y en grupo.

5. Presentar y defender en público el proyecto de investigación realizado.

-Los criterios marcados en rojo son los que no se han tratado de forma presencial, que se corresponden con los temas de ecosistemas y parte de geología. Por esta razón no se tendrán en cuenta en la evaluación ordinaria y extraordinaria.

- Los demás criterios se han tratado en clase de forma presencial.

Las tareas propuestas durante el tercer trimestre se orientarán principalmente a reforzar o consolidar los aprendizajes realizados durante el periodo de la actividad docente presencial, y en su caso al avance de nuevos contenidos que el equipo docente ha considerado como esenciales para la adquisición de competencias imprescindibles. Los contenidos esenciales son los bloques de ecología y dinámica terrestre.

**3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

**3.1. Evaluación ordinaria.**

Por motivos del COVID-19, se tendrán en cuenta los estándares tratados de forma presencial en la primera y la segunda evaluación a la hora de evaluar la materia. La nota final se obtendrá haciendo la media de las notas obtenidas en dichas evaluaciones. La materia se considerará superada con una calificación mínima de 5 puntos sobre 10.

Además, se valorará de forma positiva todas las actividades realizadas por el alumnado durante el tercer trimestre de modo que se mejorará la nota hasta un máximo de 1 punto.

**3.2. Recuperación de alumnos en evaluación ordinaria.**

Los alumnos podrán recuperar los estándares evaluados de forma presencial en los que han obtenido una calificación inferior a 5 puntos sobre 10 mediante la realización de una serie de trabajos, cuya correcta resolución les permitirá recuperar dichos estándares con una calificación de 5 puntos. Las dudas que puedan surgir serán atendidas por correo electrónico o por la plataforma Classroom que estamos utilizando.

**3.3. Recuperación de alumnos con evaluación negativa de cursos anteriores (pendientes).**

Este curso no hay alumnos con la materia de 4º ESO pendiente**.**

**3.4. Recuperación de alumnos absentistas.**

Los alumnos que acumulen un número de faltas igual o mayor al 30% del total de una asignatura perderán el derecho a la evaluación continua. En este caso tendrán que entregar una serie de trabajos indicados por el profesor, no más tarde del 5 de junio de 2020. La correcta resolución de dichos trabajos les permitirá recuperar dichos estándares con una calificación de 5 puntos sobre 10.

**3.5. Recuperación de alumnos en evaluación extraordinaria de septiembre.**

Los alumnos podrán recuperar los estándares evaluados de forma presencial a lo largo del curso en los que han obtenido una calificación inferior a 5 puntos sobre 10 mediante la realización de una serie de trabajos, cuya correcta resolución les permitirá recuperar dichos estándares con una calificación de 5 puntos.

Estas tareas se enviarán a los alumnos en el mes de junio por correo electrónico. También las tareas de recuperación estarán disponibles en la fotocopiadora del IES Santa Lucía, para aquellos alumnos quieran recogerlas allí.

Los alumnos deberán enviar dichas tareas para su corrección el día 1 de septiembre de 2020 al correo electrónico del centro ([3002428@murciaeduca.es](about:blank)) y también al profesor de la asignatura : [zafrabiologia@gmail.com](about:blank)

Los alumnos que no dispongan de internet podrán llevar las tareas al centro el 1 de septiembre de 2020.

**4. INSTRUMENTOS QUE SE APLICARÁN PARA VERIFICAR EL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS.**

Durante el tercer trimestre se mandarán trabajos consistentes en la resolución de trabajos relacionados con los estándares evaluados de forma presencial no superados. La correcta resolución de los mismos permitirá recuperar dichos estándares con una calificación de 5 puntos sobre 10. Los alumnos deberán enviar dichas tareas al correo electrónico del profesor para su corrección no más tarde del viernes 5 de junio de 2020.

**5. PROCEDIMIENTO PARA RECUPERAR O MEJORAR LA CALIFICACIÓN DE LA MATERIA, SI ASÍ SE DECIDE.**

Ver criterio de calificación 3.2.

**BIOLOGÍA. 2º DE BACHILLERATO.**

**CAMBIOS REALIZADOS EN LOS INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DURANTE EL TERCER TRIMESTRE DEL CURSO 2019-2020 TRAS LA SUSPENSIÓN DE LAS CLASES PRESENCIALES POR LA DECLARACIÓN DEL ESTADO DE ALARMA A CONSECUENCIA DE LA CRISIS SANITARIA PROVOCADA POR EL COVID-19.**

**INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN CURSO 2019-2020.**

**1. CRITERIOS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE BACHILLER**

Para obtener el título de Bachiller será necesaria la evaluación positiva en todas las materias de los dos cursos de Bachillerato. La calificación final de la etapa será la media aritmética de las calificaciones numéricas obtenidas en cada una de las materias cursadas en el Bachillerato, expresada en una escala de 0 a 10 con dos decimales, redondeada a la centésima.

**2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

LA BASE MOLECULAR Y FISICOQUÍMICA DE LA VIDA

1.Determinar las características fisicoquímicas de los bioelementos que les hacen indispensables para la vida

2.Argumentar las razones por las cuales el agua y las sales minerales son fundamentales en los procesos biológicos

1. Reconocer los diferentes tipos de macromoléculas que constituyen la materia viva y relacionarlas con sus respectivas funciones biológicas en la célula.
2. Identificar los tipos de monómeros que forman las macromoléculas biológicas y los enlaces que les unen.
3. Determinar la composición química y describir la función, localización y ejemplos de las principales biomoléculas orgánicas.
4. Comprender la función biocatalizadora de los enzimas valorando su importancia biológica.
5. Señalar la importancia de las vitaminas para el mantenimiento de la vida.

LA CÉLULA VIVA. MORFOLOGÍA, ESTRUCTURA Y FISIOLOGÍA CELULAR.

1.Establecer las diferencias estructurales y de composición entre las células procariotas y eucariotas.

2.Interpretar la estructura de una célula eucariota animal y una vegetal, pudiendo identificar y representar sus orgánulos y describir la función que desempeñan.

3.Analizar el ciclo celular y diferenciar sus fases.

4.Distinguir los tipos de división celular y desarrollar los acontecimientos que ocurren en cada fase de los mismos.

5. Argumentar la relación de la meiosis con la variabilidad genética de las especies.

6. Examinar y comprender la importancia de las membranas en la regulación de los intercambios celulares para el mantenimiento de la vida.

7.Comprender los procesos de catabolismo y anabolismo estableciendo la relación entre ambos.

8.Describir las fases de la respiración celular, identificando rutas, así como productos iniciales y finales.

9.Diferenciar la vía aerobia de la anaerobia.

10. Pormenorizar los diferentes procesos que tienen lugar en cada fase de la fotosíntesis.

11. Justificar su importancia biológica como proceso de biosíntesis, individual para los organismos pero también global en el mantenimiento de la vida en la Tierra.

12. Argumentar la importancia de la quimiosíntesis.

GENÉTICA Y EVOLUCIÓN

1.Analizar el papel del ADN como portador de la información genética.

2. Distinguir las etapas de la replicación diferenciando los enzimas implicados en ella.

3. Establecer la relación del ADN con la síntesis de proteínas.

4. Determinar las características y funciones de los ARN.

5. Elaborar e interpretar esquemas de los procesos de replicación, transcripción y traducción.

6.Definir el concepto de mutación distinguiendo los principales tipos y agentes mutagénicos.

7.Contrastar la relación entre mutación y cáncer.

8.Desarrollar los avances más recientes en el ámbito de la ingeniería genética, así como sus aplicaciones.

9.Analizar los progresos en el conocimiento del genoma humano y su influencia en los nuevos tratamientos.

10.Formular los principios de la Genética Mendeliana, aplicando las leyes de la herencia en la resolución de problemas y establecer la relación entre las proporciones de la descendencia y la información genética.

11. Diferenciar distintas evidencias del proceso evolutivo.

12. Reconocer, diferenciar y distinguir los principios de la teoría darwinista y neodarwinista.

13. Relacionar genotipo y frecuencias génicas con la genética de poblaciones y su influencia en la evolución.

14. Reconocer la importancia de la mutación y la recombinación.

15. Analizar los factores que incrementan la biodiversidad y su influencia en el proceso de especiación.

EL MUNDO DE LOS MICROORGANISMOS Y SUS APLICACIONES. BIOTECNOLOGÍA

1.Diferenciar y distinguir los tipos de microorganismos en función de su organización celular.

2.Describir las características estructurales y funcionales de los distintos grupos de microorganismos.

3. Identificar los métodos de aislamiento, cultivo y esterilización de los microorganismos.

4. Valorar la importancia de los microorganismos en los ciclos biogeoquímicos.

5.Reconocer las enfermedades más frecuentes transmitidas por los microorganismos y utilizar el vocabulario adecuado relacionado con ellas.

6.Evaluar las aplicaciones de la biotecnología y la microbiología en la industria alimentaria y farmacéutica y en la mejora del medio ambiente.

LA AUTODEFENDSA DE LOS ORGANISMOS. LA INMUNOLOGÍA Y SUS APLICACIONES.

1.Desarrollar el concepto actual de inmunidad.

2.Distinguir entre inmunidad inespecífica y específica diferenciando sus células correspondientes.

3.Discriminar entre respuesta inmune primaria y secundaria.

4.Identificar la estructura de los anticuerpos.

5.Diferenciar los tipos de reacción antígeno-anticuerpo.

6.Describir los principales métodos para conseguir o potenciar la inmunidad.

7.Invetigar la relación existente entre las disfunciones del sistema inmune y algunas patologías frecuentes.

8.Argumentar y valorar los avances de la Inmunología en la mejora de la salud de las personas.

-Los criterios marcados en rojo son los que no se han tratado de forma presencial, por lo que no se tendrán en cuenta en la evaluación ordinaria y extraordinaria. No obstante, sí se han trabajado online para la preparación de la prueba de EBAU, por lo que todos los estándares de la materia se han impartido de forma presencial y online.

Los demás contenidos se han tratado en clase de forma presencial.

**3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

**3.1. Evaluación ordinaria.**

Por motivos del COVID-19, se tendrán en cuenta los estándares tratados de forma presencial en la primera y la segunda evaluación a la hora de evaluar la materia. La nota final se obtendrá haciendo la media de las notas obtenidas en dichas evaluaciones. La materia se considerará superada con una calificación mínima de 5 puntos sobre 10.

**3.2. Recuperación de alumnos en evaluación ordinaria.**

Los alumnos podrán recuperar los estándares evaluados de forma presencial en los que han obtenido una calificación inferior a 5 puntos sobre 10 mediante la realización de una serie de trabajos, o pruebas escritas online, cuya correcta resolución les permitirá recuperar dichos estándares con una calificación de 5 puntos. Las dudas que puedan surgir serán atendidas por correo electrónico o por la plataforma Classroom que estamos utilizando.

**3.3. Recuperación de alumnos con evaluación negativa de cursos anteriores (pendientes).**

Los alumnos que tengan pendiente la materia deberán entregar una serie de trabajos indicados por el profesor y entregarse por correo, no más tarde del 5 de junio de 2020.

**3.4. Recuperación de alumnos absentistas.**

Los alumnos que acumulen un número de faltas igual o mayor al 30% del total de una asignatura perderán el derecho a la evaluación continua. En este caso tendrán que entregar una serie de trabajos indicados por el profesor, no más tarde del 5 de junio de 2020. La correcta resolución de dichos trabajos les permitirá recuperar dichos estándares con una calificación de 5 puntos sobre 10.

**3.5. Recuperación de alumnos en evaluación extraordinaria de septiembre.**

Los alumnos podrán recuperar los estándares evaluados de forma presencial a lo largo del curso en los que han obtenido una calificación inferior a 5 puntos sobre 10 mediante la realización de una serie de trabajos, cuya correcta resolución les permitirá recuperar dichos estándares con una calificación de 5 puntos.

Estas tareas se enviarán a los alumnos en el mes de junio por correo electrónico. También las tareas de recuperación estarán disponibles en la fotocopiadora del IES Santa Lucía, para aquellos alumnos quieran recogerlas allí.

Los alumnos deberán enviar dichas tareas para su corrección el día 1 de septiembre de 2020 al correo electrónico del centro ([3002428@murciaeduca.es](about:blank)) y también al profesor de la asignatura : [zafrabiologia@gmail.com](about:blank)

Los alumnos que no dispongan de internet podrán llevar las tareas al centro el 1 de septiembre de 2020.

**4. INSTRUMENTOS QUE SE APLICARÁN PARA VERIFICAR EL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS.**

Durante el tercer trimestre se mandarán trabajos consistentes en la resolución de trabajos relacionados con los estándares evaluados de forma presencial no superados. La correcta resolución de los mismos permitirá recuperar dichos estándares con una calificación de 5 puntos sobre 10. Los alumnos deberán enviar dichas tareas al correo electrónico del profesor para su corrección no más tarde del viernes 5 de junio de 2020.

**5. PROCEDIMIENTO PARA RECUPERAR O MEJORAR LA CALIFICACIÓN DE LA MATERIA.**

Ver criterio de calificación 3.2.